

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 005/2020	
Tipo de Acta	Acta de Inicio	
Área Revisada	Juzgado Quinto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.	
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa	
Periodo Revisado:	Para verificar el desempeño de los funcionarios y para el control de los llamados "Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial" del 01 de Enero 2019 a la fecha.	

FOJA 1
ACTA DE INICIO
AGIA DE INICIO
En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 08:30 horas del día veintiséis de febrero de
dos mil veinte, los CC. Leticia Domínguez Cruz, Araceli Córdoba Martínez y José Alfredo
Rodríguez Rojas personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial del Estado, se

HECHOS.- Acto seguido se entiende la presente diligencia con el Abogado Jorge López Sánchez, Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla; a quien en este momento se le requiere para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que realiza la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos--

-----PASA A FOJA 2-----











CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 005/2020	
Tipo de Acta	Acta de Inicio	
Área Revisada	Juzgado Quinto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.	
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa	
Periodo Revisado:	Para verificar el desempeño de los funcionarios y para el control de los llamados "Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial" del 01 de Enero 2019 a la fecha.	

VIENE DE FOJA 1				
FOJA 2				
De asistencia a los CC. María del Rosario Martínez Bello y María Cristina Madrid Gutiérrez, quienes se identifican con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado				
con números de matrícula 3851 y 591 respectivamente (anexo V y VI), dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta				
En este momento se le solicita al Abogado Jorge López Sánchez, Secretario de Acuerdos del Juzgado ya antes mencionado, proporcione lo siguiente:				
Exhibición del dinero en efectivo en secreto de Juzgado, para su arqueo físico Libro de registro de promociones				
Carpeta de promociones pendientes para su acuerdo Libro de Gobierno				
 Libro de pase de expedientes para sentencia Libro de pase de acuerdo a secretarios 				
7. Libro de pase de acuerdo a escribientes 8. Libro de pase a diligenciarios				
9. Libro de entrada y salida de oficios				
11. Expedientes a solicitar				
13. Resguardo de inventario de mobiliario y equipo de cómputo actualizado				
Apercibida de que deberá entregar lo solicitado al término de la presente acta LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: Leída que fue la presente acta y no habiendo más				
hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 09:00				
horas del día de su inicio, levantándose en original y una copia, de las cuales se entrega				
una perfectamente legible, después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de				
los folios que la integran, al titular con que se entendió la diligencia. Conste				
DACA A FO IA 2				

To the state of th



PASA A FOJA 3



Orden de Auditoría	Número 005/2020	
Tipo de Acta	Acta de Inicio	
Área Revisada Juzgado Quinto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.		
Tipo de Revisión	Económica - Administrativa	
Periodo Revisado:	Para verificar el desempeño de los funcionarios y para el control de los llamados "Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial" del 01 de Enero 2019 a la fecha.	

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL	Periodo Revisado:	para el control de los llamados "Recursos Propios y Ajenos del Poder Judicial" del 01 de Enero 2019 a la fecha.			
JUZGADO QUINTO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA					
ABOGADO JORGE VOPEZ SANCHEZ SECRETARIO DE ACUERDOS					
POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.					
C. LETICIA DOMIN	J IGUEZ CRUZ	C. ARACELI CORDOBA MARTINEZ			
		DO RODRIGUEZ ROJAS			
TESTIGOS DE ASISTENCIA.					
		0.5			

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BELLO	MARIA CRISTINA MADRID GUTIERREZ
FIN DE ACTA	